



RHCF No. 017/21

Bermejo, 26 de julio del 2021

VISTOS:

Informe de Vicedecanatura N° 29/21 de solicitud de **Oferta de PARALELO** para la materia de **MAT-113 MATEMATICAS FINANCIERA (Curso Normal Rediseñado) Grupo 2** para el Segundo Semestre de gestión académica/2021, para la carrera de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 073/21 del Coordinador del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales, Lic. Alfredo Chosgo Tala hace llegar la solicitud de Oferta para la creación de Paralelo de la siguiente materia: **MAT-113 MATEMATICAS FINANCIERA** materia perteneciente al (2° semestre) (grupo 2) del Plan de estudios 2011 de la carrera de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, de acuerdo al reporte de estudiantes del Sistema Tariquia en la asignatura de la materia de **MAT-113 MATEMATICAS FINANCIERA** se tienen 94 estudiantes programados en la mencionada materia de acuerdo a reporte adjunto.

Que, si bien las clases se están pasando de manera virtual y no presencial se ve la necesidad de que se pueda crear **PARALELO** para la materia de **MAT-113 MATEMATICAS FINANCIERA** que cuenta con 94 estudiantes, toda vez que al existir un paralelo vendría a favorecer al estudiante, tomando en cuenta que esta materia es más práctica que teórica y al contar con un paralelo se tendría una enseñanza más personalizada con el docente y vendría a coadyuvar para que el estudiante pueda tener un mejor aprovechamiento en la enseñanza aprendizaje.

Que, se ha analizado la documentación presentada por Coordinador del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales, referente a la solicitud de la dotación de paralelo para la materia de **MAT-113 MATEMATICAS FINANCIERA** perteneciente a la Carrera de Comercio Internacional.

POR TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO:

RESUELVE:

Art. 1°. Solicitar la oferta de materias para el segundo periodo de la gestión académica 2021, la creación del Grupo 2 (paralelo) normal rediseñado en la materia del 2° semestre del Plan de Estudios 2011, de la carrera de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	SIGLA	MATERIA	NIVEL	CARGA HORARIA
1	MAT113	MATEMATICAS FINANCIERA	2	4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario – Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo
Bermejo – Tarija - Bolivia

RHCF No. 017/21

Art. 2° Remítase la presente resolución al Señor Vicerrector, para la correspondiente aprobación y homologación de la presente Resolución.

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.

M. Sc Lic. Samuel Rojas Flores
DECANO

M.Sc. Ing. Juan Gonzalo Aliaga Subirana
VICEDECANO

Ing. Jhonny Héctor Fernández López
DELEGADO DOCENTE

P/Mioleth
Univ. Alejandra Suarez Gomez
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

CC.:/Arch.